

14151

1-57344

11 DIC. 1946

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de D. V. KARTOORBOEKENFABRIEK "ATLANTA" VOORHEEN
F.F. HEUREWA, entidad holandesa, establecida en Kieizerstraat
16, Hoogezand, HOLANDA, por:

"UNA CREJILLA PARA FICHAS, CARPETAS, SISTEMAS
"DE HOJAS SEPARABLES Y SIMILARES".-

El invento se refiere a crejillas para fichas, car-
petas, sistemas de hojas separables y similares.

Más especialmente el invento se refiere a siste-
mas de fichas y carpetas en el cual las fichas y carpetas

están provistos de orejillas, espaldones salientes o similares. En adelante, la palabra orejilla no empleará para designar una porción saliente separable de una ficha o similar, así como a una porción saliente de una pieza con el material de la ficha o similares. Estas orejillas sirven para contener indicaciones:

En las construcciones anteriores la superficie de una orejilla con indicaciones o datos tiene una posición vertical en el sistema, de manera que cuando el soporte del sistema está a bajo nivel con respecto al usuario puesto en pie, no es cómodo leer la indicación.

El objeto general del invento es mejorar la construcción de orejillas y sistemas de portadores de datos, tales como fichas, carpetas y similares, cuyas partes componentes están provistas de orejillas.

Otro objeto del invento es ofrecer una orejilla cuyos datos puedan observarse cómodamente independientemente del hecho de que el sistema provisto de las orejillas está a nivel alto o bajo con respecto a la estatura de una persona normal. Otro objeto del invento es ofrecer una orejilla cuyo texto se pueda leer fácilmente por ambos lados.

Otro objeto del invento es ofrecer un sistema perfeccionado de portadores de datos tales como fichas, carpetas y similares.

Con los anteriores y otros objetos a la vista el invento consiste en productos que tienen detalles nuevos y perfeccionados que luego se describen y se puntualizan en las reivindicaciones, y cuyas ventajas serán fácilmente com-

prendidas por los profesionales.

En los dibujos:

Las figuras 1 y 2 representan un cajón para carpetas suspendidas, una de las cuales está provista de una orejilla según el invento.

La figura 1 es un corte dado por la línea I-I de la figura 2, que muestra una vista en planta del cajón.

Las figuras 3-8 representan vistas en perspectiva de realizaciones según el invento.

Un cajón 2 va montado en una caja 1 de manera que pueda ponerse o quitarse a voluntad.

Las carpetas 4 están suspendidas de rebordes 3 del cajón por medio de tiras 5 que están provistas de rebajos 6. Cada carpeta 4 está provista de una orejilla 7, que en la forma ya conocida en sí misma se dispone en posición mutuamente desplazada.

Las orejillas tienen dos superficies virtualmente perpendiculares, o sea una superficie delantera 8 y una superficie superior 9.

El texto se inscribe en la superficie delantera 8 lo mismo que en la superficie superior 9.

Como se verá claramente por las figuras 1 y 2, se obtiene así que cuando se mira desde el lado delantero o desde encima las indicaciones de las orejillas pueden leerse sin ninguna dificultad. Por consiguiente, en cuanto a la visibilidad del texto de las orejillas es indiferente que el cajón esté a nivel más alto o más bajo.

En lugar de carpetas puede usarse cualquier porta-

5 dor de datos tal como una ficha. Si se quiere, el portador, por medio de líneas de dobles puede dividirse previamente en zonas correspondientes al tamaño de las orejillas. Estas pueden hacerse de papel, metal, material transparente, celuloide, celofán, mica, vidrio artificial o similares.

En orejillas de material opaco tal como metal o baquelita pueden disponerse ventanillas que si es necesario se pueden cerrar por material transparente.

10 Disponiendo las orejillas en oposición mutuamente, alternativamente no se reduce la capacidad del cajón para contener los portadores de datos, debido a la presencia de las orejillas.

15 Si la orejilla va sujeta en forma separable al portador de datos, los medios de sujeción pueden ser de cualquier clase adecuada.

20 Como se ve en la figura 3, la superficie vertical 10 de la orejilla está provista de lengüetas 11 y 12 que pueden doblarse levantándolas de la superficie 10 e insertarse en aberturas del portador de datos. Luego las lengüetas 11 y 12 pueden volver a doblarse hacia abajo y la orejilla queda firmemente sujeta.

25 El portador de datos puede estar provisto de una pluralidad de estas aberturas para permitir la colocación de las orejillas en el sistema en posición de alternación mutua.

En la figura 3, la orejilla está configurada como una L invertida; en la figura 4 la orejilla tiene sección en forma de T.

Las orejillas forman un soporte adecuado para insertar una o más tiras de papel o similares que contienen el texto.

5 En las orejillas en T según la figura 4, para este objeto se usará dos tiras 13 y 14, al paso que en la orejilla en forma de L bastará una tira 15. Este última tira, en gracia a la comodidad, puede estar provista de una línea o hueco de dobles. Esta orejilla tiene un cuerpo que por medio de ranuras 19 y 20 está dividido en tres partes
10 10', 11', 12'. Al sujetar la orejilla, las partes 11' y 12' se doblan ligeramente fuera del plano del cuerpo de la orejilla y ésta se sujeta a una ficha, carpeta o similares.

Las figuras 5 y 6 muestran ejemplos de orejillas de material opaco provistas de ventanillas 16.

15 La orejilla de la figura 5 es intercambiable. La parte inferior 17 es elástica, para poder sujetar una ficha, hoja o carpeta, entre las dos paredes inferiores elásticas de la orejilla.

20 La orejilla de pared doble de la figura 6 se hace para sujetarla, por ejemplo, por remache en 18 a una ficha, carpeta o similares.

25 La orejilla 7, según la figura 7, constituye una realización en extremo sencilla según el invento. Tiene una sola pared, sobre la cual se puede escribir el texto o aplicarlo pegando tiras de papel que lo contengan en las superficies de la orejilla. Esta orejilla se engancha sencillamente o se asegura con grapas a una ficha o similares.

La figura 8 muestra cómo una orejilla 7' de esta

clave puede hacerse como parte integrante de una ficha o carpeta 4'.

5 La superficie vertical de la orejilla puede estar formada por parte de la superficie del mismo portador de datos, de manera que entonces el portador solo necesita proveerse de una tapa que se extiende horizontalmente para formar la superficie horizontal de la ficha.

10 En sistemas en los cuales los portadores se colocan horizontalmente, la superficie horizontal de la orejilla puede formarse como parte de la superficie del mismo portador de datos y entonces la ficha o similares sólo necesitan proveerse de la superficie vertical.

15 Debe entenderse que el invento no se limita a las construcciones especiales representadas, sino que puede realizarse en otras formas dentro de la finalidad de las reivindicaciones.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda el 1 de Diciembre de 1938, bajo el número 90.877, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este MODELO DE UTILIDAD en España, son los siguientes:

5

1º.- Una orejilla para fichas, carpetas o similares que tiene dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos, superficies que forman ángulo entre sí

10

2º.- Una orejilla según se reivindica en el punto 1º, en el cual el ángulo entre las dos superficies es del orden de 90°.

15

3º.- Una orejilla para fichas, carpetas o similares que tiene dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos, formando ambas superficies entre sí un ángulo y siendo la sección de la orejilla de forma de L o de T.

20

4º.- Una orejilla para fichas, carpetas o similares que tiene dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos, superficies que forman ángulo entre sí y se hacen de una capa de material transparente.

25

5º.- Una orejilla para fichas, carpetas o similares que tiene dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos, superficies que forman ángulo entre sí y en la cual la orejilla consta de dos capas de material transparente conectada para envolver un portador de

inscripciones o marcas:

5 6º.- Una orejilla para fichas, carpetas o similares que tiene dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos, superficies que forman ángulo entre sí, y la orejilla se compone de un soporte provisto de una ventanilla y con un espacio para insertar un portador de datos que se han de ver por la ventanilla.

10 7º.- Una orejilla para fichas, carpetas o similares, que tiene dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos, superficies que forman ángulo entre sí, y una de ellas está provista de medios para sujetar la orejilla.

15 8º.- Una orejilla formada en una porción saliente provista en una ficha teniendo esta orejilla dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos y formando esta superficie un ángulo entre sí.

20 9º.- Una orejilla formada en una porción saliente, provista en una carpeta teniendo la orejilla dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos, superficies que forman ángulo entre sí.

25 10º.- Una orejilla formada en porciones salientes de los portadores de un sistema de portadores de datos, teniendo cada orejilla dos superficies de área suficiente para contener inscripciones o datos, formando las superficies un ángulo entre sí y estando las orejillas del sistema de portadores en posición mutuamente alternadas.

11º.- Una orejilla formada en porciones salientes de los portadores de un sistema de portadores de datos,

5 los cuales se suspendan de su lado superior, teniendo cada orejilla una superficie de área suficiente para contener inscripciones o datos, formando las superficies un ángulo entre sí, y estando las orejillas del sistema de portadores en posición mutuamente alternadas

12º.- Una orejilla para fichas, carpetas, sistemas de hojas sueltas y similares.

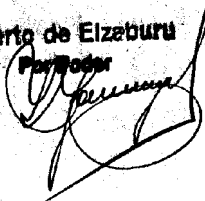
10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que acompaña, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 14 DICIEMBRE 1946

P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder



14151



FIG. I

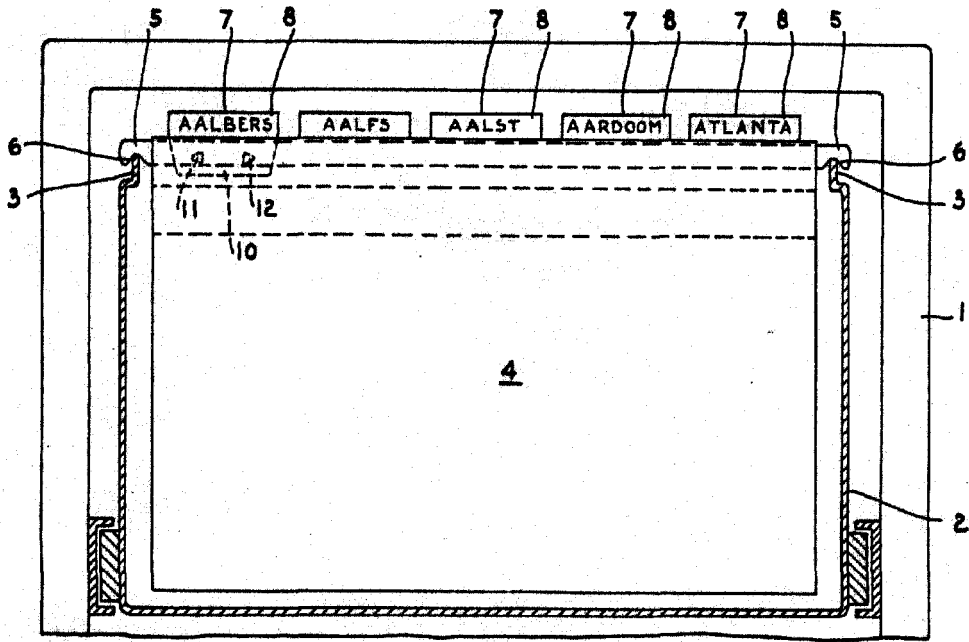
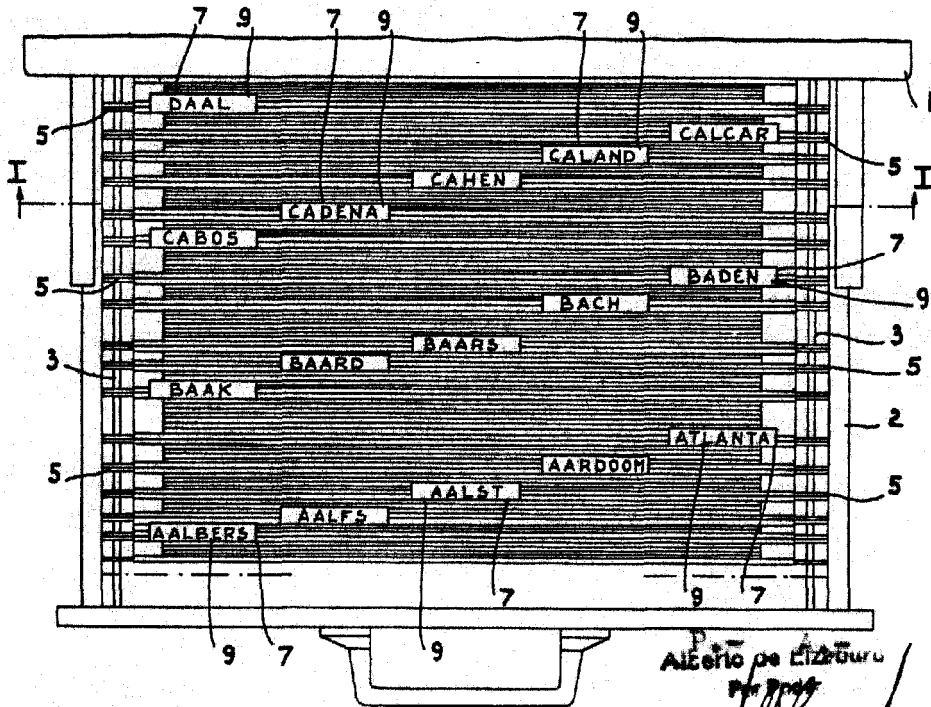


FIG. 2



ALCANTARA de EIZENBERG

[Handwritten signature]

FIG.3

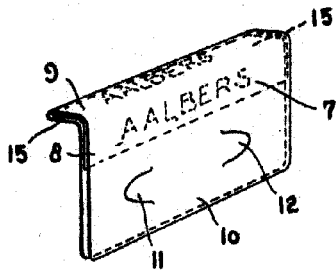


FIG.4

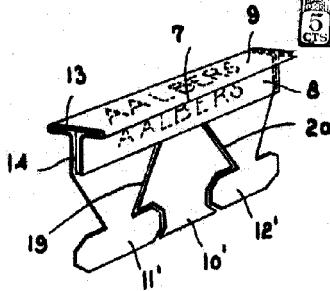
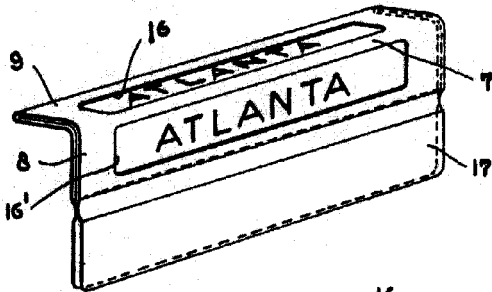


FIG.5



I. - A. -
 Alberto de Eizzenart
 Tax Patent

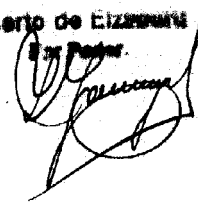


FIG.6

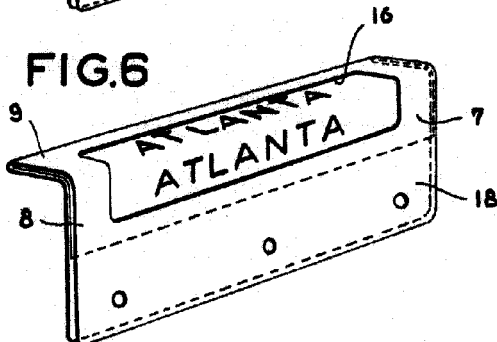


FIG.7

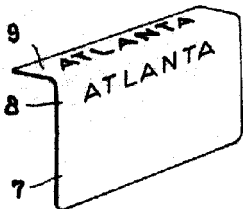


FIG.8

